

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo _____, mayor de edad domiciliado en _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, quien en mi condición de _____ (estudiante, docente, aliado, visitante, practicante, pasante u otra), suscribo el presente Compromiso de Confidencialidad que se regirá por las normas de la Constitución Política, el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano, y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- OBJETO DEL COMPROMISO - El presente compromiso de confidencialidad tiene por objeto definir, mantener y garantizar las obligaciones de confidencialidad y reserva absoluta que asumo al aceptar con mi firma el presente Acuerdo en relación con la información que **INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO FAMILIARES (ICSEF)**, me suministra, con ocasión del apoyo que ICSEF me brinda para las gestiones relacionadas con el ejercicio _____ (académico como profesor, investigador, practicante, pasante, estudiante en desarrollo de la formación práctica complementaria a mi formación teórica, en practica académica; auxiliar de investigación, en el ejercicio de la función de docencia externa a ICSEF, en formación práctica como invitado o practicante externo a ICSEF)

SEGUNDA. - INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. - Para los efectos del presente compromiso de confidencialidad se considera información confidencial aquella a la cual tengo acceso directamente o a través de mi participación como _____ (empleado, estudiante, profesor, visitante, estudiante en práctica, estudiante en pasantía, consultor, asesor) y demás personas autorizadas por ICSEF para acceder a la información que no esté a disposición del público, y que le haya sido suministrada por el **INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO FAMILIARES (ICSEF)** y sus empleados, colaboradores, profesores, investigador o directivos , bien sea entregada por escrito, en medios magnéticos u otros idóneos para su transmisión, o que sea obtenida o conocida directamente por **el suscrito**, incluida aquella sujeta a reserva bancaria, financiera, de proyectos de todo índole, relacionada con la documentación asociada a lo descrito en la cláusula primera de este documento, como son los avalúos comerciales,

bases de datos con información de clientes, secretos de producción gastronómica, publicaciones, documentos a los que tenga acceso, entre otros.

Adicional a lo anterior, tendrán también el carácter de Información Confidencial toda aquella información a la que **ICSEF** o la ley le dé tal calificación, bien sea que ella corresponda al alcance descrito en el presente documento o en aspectos adicionales a los antes planteados, o a información propia de **ICSEF**, relativa a sus procesos, metodologías y/o modelos de actuación, planes estratégicos, cifras consolidadas, estructura de personal, entre otros.

TERCERA. - INFORMACIÓN NO SUJETA A CONFIDENCIALIDAD. - No se considerará sujeta a confidencialidad o reserva, y por ende su divulgación no dará lugar al incumplimiento de lo dispuesto en el presente compromiso de confidencialidad, la información que: 1. En el momento de la revelación ya fuere de dominio público, siempre que la causa que origina dicho conocimiento no sea resultado de la violación, por parte del abajo firmante, de la obligación de confidencialidad y reserva que se asume con la suscripción del presente Compromiso. 2. Hubiera sido conocida por **el suscrito** de manera previa a su recibo o suministro bajo los términos del presente compromiso, o desarrollada de forma independiente por **el suscrito** y sin referencia a la información suministrada bajo confidencialidad, o la obtenida a través de terceros no relacionados con **el suscrito** que de acuerdo con el conocimiento del suscrito, obtuvieron dicha información sin la obligación de mantener su confidencialidad o reserva frente a **ICSEF**, siempre que el suscrito esté en posibilidad de acreditarlo ante **ICSEF**, en caso de que esta lo requiera. 3. **ICSEF** solo se verá obligada a revelar en virtud de lo establecido por la legislación vigente, o que llegare a ser necesario suministrar en virtud de orden escrita emitida o solicitada por autoridad competente, incluyendo cualquier órgano de supervisión o cualquier otra autoridad regulatoria. Salvo en los casos en que la legislación vigente o la orden judicial expresamente no lo permitieren, **el abajo firmante** deberá informar a **ICSEF** sobre las solicitudes de suministro de la información confidencial que le sean efectuadas, lo cual deberán realizar tan pronto como sea posible a la fecha de recibo. En todo caso, para la divulgación de la información se tendrán en cuenta las restricciones que resulten de la ley o de la orden de autoridad competente.

CUARTA.- OBLIGACIONES DE ABAJO FIRMANTE. **El suscrito** se obliga a mantener estricta y total confidencialidad sobre la documentación y/o información que se le suministre, conozca, reciba,

o intercambie con **ICSEF** relacionada con LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN QUE REALICE EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN Y BÚSQUEDA DE LA VISIÓN QUE SE PLANTEE.

En particular, se obliga a: 1. Proteger la confidencialidad de la información, escrita o que por cualquier medio reciba o conozca, restringiendo su uso exclusivamente para sí. 2. Informar a las personas que tengan acceso a la información confidencial en los términos del presente compromiso de confidencialidad, sobre las obligaciones de confidencialidad que emanan del mismo y vincularlas individualmente a su estricto cumplimiento. 3. No entregar información confidencial a terceros que no hayan suscrito previamente un compromiso de confidencialidad con **ICSEF**, salvo autorización previa, expresa y por escrito de la misma. 4. No utilizar la información que reciba de **ICSEF**, para fines diferentes al objeto del presente Compromiso de Confidencialidad. 5. Abstenerse de divulgar o revelar total o parcialmente, a cualquier título, la información confidencial que haya sido puesta a su disposición, salvo los casos permitidos y señalados en el presente compromiso de confidencialidad. 6. Cumplir con la obligación de confidencialidad de la misma forma y con el mismo cuidado con que se protege la información confidencial propia del suscrito, en el entendido que, la obligación de confidencialidad deberá cumplirse con la diligencia empleada por un buen hombre de negocios.

PARÁGRAFO.- De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2° de la presente cláusula, las obligaciones establecidas en el presente documento se extenderán a sus empleados, agentes, consultores y demás personas que hayan sido habilitados por parte de ésta para acceder a la información.

QUINTA.- INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.- **ICSEF** podrá impartir instrucciones particulares a **cada miembro de su comunidad académica -administrativa tanto interna como externa y de proyección social-**sobre la utilización de la información confidencial o sujeta a reserva que se suministre a éste en virtud de la ejecución relacionada con los contratos de seguros y servicios de intermediación de los mismos, para amparar los intereses de **ICSEF**. Estas instrucciones particulares se podrán impartir en cualquier momento desde la celebración del presente compromiso y hasta el momento en que las partes decidan dar por finalizadas las gestiones de apoyo aquí descritas.

SÉXTA.- DURACIÓN.- El presente compromiso de confidencialidad y las obligaciones derivadas del mismo, estarán vigentes durante el tiempo en el cual **el abajo firmante** se encuentre vinculado a ICSEF y en todo momento de ahí en adelante, no podrá copiar, reproducir o emprender en las mismas líneas de investigación aplicada y desarrollos de emprendimientos ni dará, divulgará o revelará de una o de otra forma ni tampoco dará a conocer a persona alguna, organización o empresa, negocio o entidad profesional, excepto según lo haya autorizado el ICSEF.

SÉPTIMA.- VALIDEZ INTEGRAL.- En caso de que alguno o algunos de los numerales del presente compromiso de confidencialidad fueren declarados ilegales, ineficaces, inválidos o inejecutables por cualquier autoridad competente para ello, las demás disposiciones aquí contenidas mantendrán pleno vigor.

OCTAVA. El suscrito firmante, _____
manifiesta y acepta que toda la información suministrada por **ICSEF**, en relación con su **VINCULACIÓN CON ICSEF** la reconoce como propiedad de **ICSEF**.

NOVENA. El suscrito firmante manifiesta y acepta que el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contempladas en el presente Acuerdo de Confidencialidad, lo hará responsable por los daños, perjuicios o sanciones ocasionadas por la revelación o utilización de la información con propósitos diferentes a los acordados y por lo tanto, **ICSEF** podrá perseguir su plena indemnización.

DÉCIMA- COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES. - Todas las notificaciones y comunicaciones relacionadas con la celebración y ejecución de este compromiso deben realizarse por escrito y serán efectivas y válidas al momento de su recepción por el destinatario, en las siguientes direcciones:
ICSEF - Finca Torreblanca Vereda Usatama Fusagasugá o en formato pdf debidamente diligenciado a la dirección electrónica rectoria@icsef.edu.co

Para constancia se firma el presente documento el cual es archivado por ICSEF protegiendo los datos consignados en el mismo según la política de protección de datos de ICSEF. ICSEF se compromete a NO utilizar los datos acá consignados para otros efectos diferentes al cumplimiento de lo acá consignado.

Firma: _____

Nombre: _____

Fecha: _____